

Señores Accionistas
SOCLIMP S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds., el informe anual de labores correspondiente al ejercicio 2010, en los términos siguientes:

1. La Compañía ha llevado sus libros contables considerando los principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Tanto sus activos como sus pasivos no tienen movimientos de mayor incidencia en relación a lo esperado en el ejercicio que se comenta.
3. El Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra un beneficio inferior al ejercicio anterior, producto de la confrontación entre los ingresos y los egresos de la compañía ya que no obstante la austeridad puesta de manifiesto por la Administración en el periodo que se analiza, los gastos excedieron nuestra proyección.

Con este informe espero haber cumplido con lo que me corresponde como Comisario de la compañía, me encuentro dispuesto a presentar cualquier aclaración que sea del caso.

p. SOCLIMP S. A.


COMISARIO
C.C # 0902570829

